



## Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general  
14 de mayo de 2012  
Español  
Original: inglés

---

### 13º período de sesiones

Doha (Qatar)

21 a 26 de abril de 2012

## Los bancos de desarrollo

### Evento especial organizado con ocasión de la XIII UNCTAD

Celebrado en el Centro Nacional de Convenciones de Qatar, en Doha,  
el 26 de abril de 2012

### Resumen preparado por la secretaría de la UNCTAD

1. Este evento fue organizado conjuntamente por la UNCTAD y el BNDES, el Banco de Desarrollo del Brasil. El evento reunió a diversos expertos de bancos de desarrollo nacionales y regionales, del mundo académico y de la sociedad civil que examinaron nuevos modelos de desarrollo y nuevas modalidades de financiación para el desarrollo y compararon y contrastaron las experiencias de diferentes países. También estudiaron el papel de la industria financiera en la actual crisis financiera mundial, la función de los bancos de desarrollo públicos en la salida de la crisis y su posible contribución a la estabilización macroeconómica.
2. Los participantes convinieron en que la creciente importancia de los bancos de desarrollo en los debates económicos estaba llevando incluso a países y grandes economías tradicionalmente reticentes a analizar el papel de dichos bancos en sus economías por diversos motivos. Un motivo era el reconocimiento cada vez mayor de que las instituciones financieras privadas tendían a exacerbar las burbujas reales y financieras y solían invertir en ámbitos de menor interés social. Ello hacía necesario contar con un organismo público especializado que contrarrestara ese comportamiento y asegurara una inversión suficiente en ámbitos de interés social.
3. Numerosas investigaciones mostraban que la financiación privada, especialmente en un contexto de liberalización financiera, tendía a excluir del sistema financiero a importantes grupos sociales, como las pequeñas y medianas empresas, en especial las que desarrollaban su actividad en las zonas rurales, así como a sectores económicos estratégicos y sectores que podían ofrecer importantes externalidades y economías de escala. Esos problemas no podían solucionarse multiplicando simplemente el número de instituciones de microfinanciación y microcrédito, algo que había suscitado considerable controversia. Se señaló que las instituciones de financiación privada no eran muy eficaces como intermediarias financieras, en especial en las economías en desarrollo y en circunstancias de

alta movilidad del capital. En esos casos, el capital tendía a exportarse rápidamente a economías avanzadas con déficits por cuenta corriente.

4. La inversión era esencial para el crecimiento, la infraestructura, la creación de capacidades competitivas, la absorción de nuevas tecnologías —lo que a menudo requería tanto recursos como tiempo—, el crecimiento del empleo, el apoyo a las pequeñas y medianas empresas, la reducción de la pobreza y otras prioridades en los distintos sectores económicos. Se analizó la posible contribución de los bancos de desarrollo al logro de la inclusión social y financiera, así como la validez o no de los planteamientos convencionales propuestos por las instituciones financieras internacionales. A fin de maximizar su repercusión, los bancos de desarrollo debían tener tanto un gran tamaño como un gran alcance. Para ello necesitaban recursos adecuados, una base tecnológica suficiente para las operaciones complejas y personal cualificado. Los bancos también debían ser flexibles y adaptarse a las cambiantes necesidades de una economía y una sociedad en desarrollo.

5. Se debatió ampliamente el papel de los bancos de desarrollo durante las crisis económicas. Los participantes convinieron en que, en los países que contaban con un banco de desarrollo activo, dichas instituciones habían desempeñado un papel positivo y estabilizador durante la crisis financiera mundial: habían aumentado el crédito, a menudo de manera significativa, precisamente en un momento en que el sector privado estaba reduciendo los préstamos. Así pues, muchos bancos de desarrollo habían resultado esenciales para contrarrestar la contracción económica.

6. En la reunión también se examinaron varios casos en que se había recurrido con éxito a bancos de desarrollo nacionales y regionales para promover el crecimiento y el desarrollo, así como la estabilidad macroeconómica. Esa opción podía incluir a un gran número de países miembros. Los ejemplos mostraron que los bancos de desarrollo no se oponían necesariamente a la industria financiera privada: el programa para el desarrollo era tan amplio que requería la contribución de todos los organismos financieros.

7. Hubo consenso entre los participantes en que los bancos de desarrollo debían ser eficaces y gozar de estabilidad financiera para ser sostenibles. También podían tener estructuras muy diferentes, incluso, como en el caso de Alemania, utilizar la red de sucursales de otros bancos para conceder créditos. Los bancos de desarrollo podían o no respaldar transacciones en el extranjero, como en el caso de las operaciones de exportación e importación o de ayuda, o formas de cooperación Sur-Sur o de otra índole, y podían utilizar ampliamente programas de garantía del crédito en el marco de sus actividades.

8. Se debatió largamente la relación entre los bancos de desarrollo y el sector privado, así como el grado de competencia entre los bancos de desarrollo y los bancos privados. Los participantes examinaron la utilización de las alianzas público-privadas como alternativa a los bancos de desarrollo, en particular el ofrecimiento de garantías del crédito y de beneficios garantizados legalmente mediante esas alianzas. No obstante, la experiencia daba a entender que no solían producir los resultados esperados, lo que indicaba que a menudo resultaba menos costoso y más eficaz utilizar bancos de desarrollo en lugar de alianzas público-privadas.

9. Al concluir la reunión, los participantes examinaron la sostenibilidad de los bancos de desarrollo. Sin embargo, no debía restarse importancia a los bancos comerciales para proteger la función de los bancos de desarrollo. Las corrientes de opinión convencionales que alegaban que los bancos de desarrollo podían causar déficits fiscales e incluso desencadenar crisis fiscales al adoptar malas decisiones de préstamo debían situarse en el contexto de la crisis financiera mundial, que se había producido a causa del comportamiento de los bancos privados. Las subsiguientes operaciones de salvamento habían provocado a su vez crisis fiscales en diversos países.